

## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 138-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 19 de noviembre de 2019.

Visto la solicitud S/N (ingreso Nº 2863-2019-FIQ), recibido el 30 de octubre de 2019, por cuyo intermedio el señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y la señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, solicitan designación de Jurado de Sustentación y asesor de Tesis por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO”.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química Nº 125-2018-DFAIQ de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis sin Ciclo de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis Nº 010-2019-UIIQ-FIQ, recibido el 14 de noviembre de 2019, por el cual acuerda proponer Jurado de Sustentación de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” presentado por el señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y la señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187º, 188º y 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70º de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220;

### SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado “EVALUACIÓN DE LOS DESTILADOS DE ACEITE ESENCIAL DE ANÍS (*Tagetes Filifolia L.*) OBTENIDOS DE UN SISTEMA DE ARRASTRE DE VAPOR CONVENCIONAL CON FRACCIONAMIENTO EN SIMULTÁNEO Y UNO SIN FRACIONAMIENTO” presentado por el señor SALCEDO BENDEZU DANIEL y la señorita MORALES FUERTES GIULIANA KATIA, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS		CARGO
01	Ing. CALDERON CRUZ JULIO CESAR	PRESIDENTE
02	Ing. REYNA MENDOZA GLADIS ENITH	SECRETARIA
03	Ing. AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA	VOCAL
04	Ing. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH	SUPLENTE
05	Ing. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO	ASESOR

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado de Sustentación de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 09 de diciembre de 2019, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, UIIQ, Interesados, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química  
  
-----  
Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA  
  
-----  
Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica

LACV/AMRS